



Colmenar Viejo



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PSOE, AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2021, PREVIO DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, ECONOMÍA Y EMPLEO Y MEDIOAMBIENTE, SOBRE EL PLAN DE INVERSIONES REGIONAL (PIR) DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La Comunidad de Madrid, al ser la nuestra una Comunidad Autónoma uniprovincial, tiene la obligación de financiar buena parte de las inversiones de los municipios de nuestra región al asumir las competencias de una Diputación Provincial.

Desde hace demasiados años la financiación de las inversiones municipales por parte de la Comunidad de Madrid adolece de falta rigor temporal al dejar varios años sin nueva financiación y de un exceso de burocracia que impide a los Ayuntamientos o a la propia Comunidad de Madrid ejecutar las inversiones previstas.

Por hacer referencia a los últimos Planes Regionales de Inversiones en los municipios madrileños habría que indicar que el Plan de Inversiones 2008- 2011 no vino seguido de otro y durante los años 2012 al 2015 no hubo nueva financiación. El Plan de Inversiones 2008-2011 tuvo como continuación el Plan 2016-2019 con un importe de 700 millones de euros y en el año 2020 no hubo financiación nueva para inversiones de ningún tipo.

Esto pone de manifiesto las dificultades que tenemos los Ayuntamientos para planificar el desarrollo de nuestros municipios y la puesta en marcha de servicios públicos para nuestros vecinos y vecinas.

Además, como se ha señalado anteriormente, el exceso de burocracia autonómica provoca que demasiados proyectos no se hayan ejecutado de tal forma que de los 700 millones previstos en el plan 2016-2019 se han dejado de ejecutar más de 300 millones de euros.

La Comunidad de Madrid aprobó un nuevo Plan de Inversiones en los municipios madrileños para los años 2021-2025 con un importe de 1.000 millones de euros de los cuales 650 millones serían directamente para inversiones de los ayuntamientos y 350 millones financiarían actuaciones de interés regional. Han pasado ya muchos meses de este año 2021 sin que los municipios supiéramos ni cuánto dinero nos corresponde a cada uno ni cómo se van a gestionar esas actuaciones de interés regional.

La Presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, creó después de las últimas elecciones autonómicas una Consejería de Administración Local y



Colmenar Viejo



Digitalización que suponía una mayor apuesta municipalista pero que ha sido portadora de malas noticias para los Ayuntamientos.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha decidido, incumpliendo sus compromisos, retrasar el Plan de Inversiones en los municipios madrileños un año, de tal forma que el nuevo Plan tendría una vigencia del año 2022 al 2026, por lo que, en el año 2021, una vez más, no habría financiación para los municipios. Si el Plan 2021-2025 estaba financiado con 1.000 millones quiere decir que el Gobierno de la Comunidad de Madrid deja de invertir 200 millones en los municipios madrileños durante 2021.

Además, la Comunidad de Madrid impide que los municipios madrileños, a través de la Federación de Municipios de Madrid (FMM), participen en el diseño de las actuaciones de interés regional.

Durante el año 2021 la Comunidad de Madrid solo ha planteado pagar las deudas financieras pendientes del Plan 2016-2019 que ya estaban contraídas presupuestariamente y cuyos pagos llevan un gran retraso.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista presenta para su debate y aprobación ante el Pleno los siguientes

ACUERDOS:

- 1.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a mantener el Plan de Inversiones en los municipios madrileños desde el año 2021 al año 2025 y dotar a partir del año 2026 de nueva financiación.
- 2.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a negociar con la FMM las actuaciones de interés regional en nuestros municipios.
- 3.- Dar traslado del presente acuerdo a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, al Consejero de Administración Local y Digitalización, a todos los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid y al Presidente de la FMM.

Portavoz Grupo Municipal PSOE
Firma, fecha y CSV al margen